

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo
Actualización al mes de Marzo de 2025
Fecha de actualización 29 de abril de 2025
Horario de atención: 07:00 a 15:00 horas



Ley de Acceso a Información Pública, Artículo 10.
Numeral 27. Índice de la información clasificada

Nota correspondiente al mes de marzo de 2025

De acuerdo al artículo 10, numeral 27 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo no ha emitido resolución para declarar información considera como reservada; en cuanto a la información considerada como confidencial, se mantiene bajo resguardo de la institución de conformidad con los artículos 21 y 22 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo.


Byron Leonel Osorio Pérez
Gerente General

